



FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANATO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA
EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2014**

En la fecha indicada, a las 12:00h, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 3 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta de Facultad.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto económico para 2014.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Sr. Decano.

El Señor Decano agradece en su nombre y en el de todo el equipo decanal el continuo trabajo y dedicación a la Vicedecana Gestión Académica, D^a Elisa Calvo Encinas. En estos momentos está ya de baja y ha decidido no continuar con el trabajo del Vicedecanato tras su reincorporación. A partir del próximo 24 de febrero se solicitará el nombramiento como nuevo Vicedecano de Gestión Académica de D. Francisco Molina Díaz del Área de Lengua Española.

El profesor D. Stefan Rushtaller Kühne solicita que conste en acta también el agradecimiento de parte de toda la Junta de Facultad por su paciencia y por su trabajo a lo largo del tiempo que ha ocupado el cargo de Vicedecana.

El Señor Decano informa de que a partir del 1 de marzo se va a contar ya con un Secretario de Facultad. Desde el Decanato se le ha solicitado a la profesora del Área de Geografía Humana -D^a Amalia Vahí Serrano- que ocupe este cargo. La profesora Vahí Serrano ha aceptado y comenzará a ejercer estas funciones desde el próximo 1 de marzo.



FACULTAD DE HUMANIDADES DECANATO

En relación con este punto se comenta que se va a esperar que ya la figura de Secretario de Facultad sea oficial para presentar en Junta de Facultad el reglamento que se está preparando. Hasta ahora no había un reglamento de la Facultad de Humanidades y se ha considerado importante que lo haya. La comisión de redacción del reglamento está también pendiente de que algún estudiante participe en la misma, ya que hasta ahora no ha intervenido ninguno.

Una cuestión también pendiente era el nombramiento de la Comisión Responsable de la revisión del itinerario del Doble Grado. Si bien se pensaba que podía empezar a trabajar ya para modificar el itinerario de los estudiantes del doble grado para el curso 2014-15, se ha pensado que sería mejor esperar un poco. El Señor Decano explica que el motivo de esta prórroga: hemos tenido noticia de que los Modifica de los Grados deben ser presentados en enero de 2015 y eso implicará cambios en el grado de Traducción e Interpretación que pueden afectar también al Doble Grado. Con el fin de que no convivan tres itinerarios diferentes con la complejidad que esos supondría se propone esperar a la aprobación de los Modifica para replantear el itinerario del Doble Grado.

El Señor Decano comenta algunos de los puntos del Grado en Traducción e Introducción que deberán ser modificados. Por ejemplo Lengua BI y Lengua CI son nueve créditos y eso es una disfunción grande. Si un alumno suspende esa asignatura ya pierde la beca porque solo esa asignatura es más del 10%. Otro problema es que esta asignatura se comparte con Humanidades donde la misma asignatura tiene solo seis créditos. Otras asignaturas que habrán de ser revisadas porque se han detectado solapamientos son Traducción de software y páginas web de lengua B y Traducción de software y páginas web de lengua C y Lingüística Aplicada.

La profesora D^a. Elena Muñoz pregunta qué tipos de cambios se está pensando hacer en la Doble. El Señor Decano explica que la idea fundamental es que den más asignaturas básicas y no haya tanta optatividad. El Señor Decano plantea que es muy importante que cursen asignaturas básicas del grado en Humanidades como Historia Antigua aun a costa de dejar de cursar otras asignaturas optativas

Ante los continuos problemas detectados por el mal de algunas aulas donde se imparte la docencia de nuestros grados el Sr. Decano ha tenido una reunión con el Vicerrector de Docencia para informarle de dichos problemas y para solicitarle que tome las medidas precisas para solucionar la situación.

Respecto al bilingüismo en el Grado de Geografía e Historia el Sr. Decano informa de que, gracias a la labor del profesorado implicado en el proyecto se ha conseguido que en varias asignaturas del segundo semestre el número de alumnos pase de la docena. Esto es un logro importante y supone un gran apoyo para el programa. Desde el Decanato se van a supervisar todos los cambios necesarios para que los estudiantes no tengan problema en el cambio de la matrícula de la asignatura en español a la asignatura en inglés.



FACULTAD DE HUMANIDADES DECANATO

La profesora D^a. Elena Muñiz quiere agradecer a los profesores que están en el plan bilingüe la gran labor realizada y el entusiasmo mostrado. El Sr. Decano se une a este agradecimiento y cita en especial la labor de la profesora D^a. Rosario Moreno tanto por su implicación en el fomento del bilingüismo como por las tareas de difusión que se están llevando a cabo gracias a las obras de teatro que están representando los estudiantes de los distintos grados de la Facultad y a la que se invita a diversos Centros de Secundaria. El Señor Decano amplía el agradecimiento también a todos los profesores que están participando en el proyecto de innovación lanzado por el Decanato y a las profesoras D^a. Pat Moore y D^a. Sonia Casal que imparten la docencia en ese proyecto de innovación docente.

La profesora D^a Rosario Moreno dice que hay que aprovechar la buena marcha en el segundo cuatrimestre para afianzar el programa del bilingüismo. Los estudiantes están muy interesados y son muy conscientes de que es una buena oportunidad. Recuerda además que es una docencia que hace especialmente atractiva nuestras asignaturas a los estudiantes Erasmus. En el caso de su asignatura hay matriculados en inglés veinte estudiantes y de ellos siete son estudiantes Erasmus.

El Señor Decano comenta que en el próximo curso se va a cambiar la forma de matricular a los estudiantes. Ya no se matriculan en la EPD como hasta ahora sino en la EB y después se les adjudicará la EPD que les corresponda. No se sabe bien cómo se hará finalmente. La profesora D^a. Olga Cruz Moya señala que es importante que no sea el Decanato el que se tenga que encargar de eso ya que sería una importante carga de trabajo. La profesora D^a. Elena Muñiz dice que se debería hacer saber al Vicerrectorado que no estamos de acuerdo con que el criterio sea la nota del expediente ya que puede crear EPD con grupos de niveles muy dispares.

El Señor Decano informa sobre el calendario académico del próximo curso planteado por el Rectorado. La idea es que los semestres duren 14 semanas lectivas. El primer septiembre empieza el 15 de septiembre y termina el 19 de diciembre, quedando la primera semana de enero para dudas o para exámenes. El segundo semestre iría del 26 de enero a 15 de mayo. Con este nuevo plan las actas estarían cerradas el 10 de julio y ya ahí podía empezar la matrícula del curso siguiente.

La profesora D^a. Elena Muñiz comenta que esto supone un perjuicio para los estudiantes que se incorporan tarde y en nuestra Facultad hay alumnos que se incorporan en noviembre, ya que proceden de la segunda fase de la tercera adjudicación y para ellos este calendario es claramente perjudicial Comenta también que quitar una semana más supone cambiar el calendario de ECTS y dar menos horas presenciales de las que se habían establecido. La profesora D^a Rosario Moreno está de acuerdo con ella y la profesora Cruz comenta que se está volviendo a las tres semanas blancas que se aproxima a lo anterior y no a la evaluación continua del ECTS.

El Señor Decano recoge las inquietudes y las manifestará en la próxima COAP.



FACULTAD DE HUMANIDADES DECANATO

3. Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto económico para 2014.

El Señor Decano explica que la Facultad tiene tres fuentes de ingreso:

- El presupuesto de la Facultad que tiene un montante de 17891,36 euros
- 3000 euros para cada Grado que la Facultad solicitó a través de la Acción de Innovación Docente I
- 3500 euros que recibe en concepto de la Acción de Innovación V de Fomento del bilingüismo en el Grado en Geografía e Historia.

Para que la Facultad pueda disponer del dinero es preciso aprobar una propuesta de presupuesto en Junta de Facultad. Se adjunta como Anexo II la propuesta presentada por el Decano.

El Señor Decano subraya que la propuesta no está cerrada y no obliga a nada ya que se puede cambiar el dinero de un concepto a otro sin ningún problema. Los conceptos nos vienen dados desde el Área de Gestión Económica y en ocasiones no están claros y no recogen gastos fundamentales para la Facultad como, por ejemplo, la ceremonia de egresados. Lo principal es que la Junta de Facultad sepa que contamos con este dinero y se irá viendo cómo se gasta de acuerdo con las actividades que se nos propongan y con lo que decida la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Humanidades

El ejercicio del año pasado ha quedado prácticamente a cero. Se ha comprado un programa necesario para la asignatura de Terminología y con el remanente que quedó se dio una ayuda de 200 euros a la organización de congresos para todas las áreas que lo solicitaron. La profesora D^a Elena Muñoz pregunta si este año será posible también dar algún tipo de ayuda similar para la organización de Congresos a lo que el Sr. Decano responde que sólo sería posible si al finalizar el año queda un remanente, ya que el dinero de la Facultad se debe invertir en cuestiones relacionadas con la Docencia y no con la Investigación. En principio las ayudas deben tener como meta a los estudiantes. Si se organiza una conferencia para ellos sí se puede pedir una ayuda económica. Si al final sobra dinero se puede tomar la misma decisión de este año y repartirlo como para la organización de Congresos pero no hay ninguna seguridad de que esto se vaya a poder hacer.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto económico para el 2014.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANATO

4. Asuntos de trámite.

En asuntos de trámite, se pide el reconocimiento en créditos de libre configuración de una actividad:

- El profesor D. José María Múra, del Área de Historia Medieval del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía solicita que el Congreso Científico *Jerez 1264-2014: 750 años de la Incorporación de Jerez de la Frontera a la Corona de Castilla*, celebrado entre el 3 y el 7 de febrero se convalide por 1.5 créditos para los estudiantes de Grado y por 4 créditos de Libre Configuración para los estudiantes de Licenciatura. El Congreso tiene una duración de 50 horas. La adjudicación de créditos de acuerdo con el número de horas no es correcta por lo que se aprueba pero quedando pendiente el que esto se solvente.

Se recuerda que las solicitudes de convalidación de créditos deben realizarse antes de que tengan lugar los cursos o congresos y no después. El Decano recuerda que esto se solventará una vez que las cuestiones de trámite puedan tratarse en Juntas Virtuales.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas.

Fdo: Marian Pérez Bernal

Vicedecana de Planificación, Calidad

e Innovación

Fdo: José Miguel Martín Martín

Decano Facultad de Humanidades



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANATO**

ANEXO 1

ASISTENTES:

D^a. Olga Cruz Moya

D^a Nadia Duchêne

D^a.Lucía Fernández Amaya

D. Francisco José Lorenzo Bergillos

D. Francisco Molina Díaz

D^a. Rosario Moreno Soldevila

D^a. Elena Muñiz Grijalvo

D^a. Nadia Duchene

D. Stefan Rushtaller Kühne

EXCUSADOS:

Mercedes de la Torre García

Manuel Herrero Sánchez

José María Miura Andrades



FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANATO

ANEXO II

Presupuesto económico

**FACULTAD DE HUMANIDADES
(ORGÁNICA 30.04.00.00.00)**

PROPUESTA DE REPARTO DE PRESUPUESTO FINANCIACIÓN ORDINARIA 2014 **17.891,36€**

Junta de
Facultad
12/2/2014

Concepto	Denominación	
220.00	Material de oficina no inventariable	1.000,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	100,00€
220.02	Material informat. no inventariable	1.200,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	800,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	100,00 €
223	Transportes	1.100,00 €
226.01	Atenciones Protoc y Represent.	1.000,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	1.300,00€
226.06.00	Organización Conferencias	1.200,00€
226.06.01	Viajes y excursiones con alumnos	5.500,00€
226.12	Gastos diversos por cumplimiento de objetivos	500,00€
226.99	Otros gastos	1091,36€
230	Dietas	1.000,00€
231	Locomoción	100,00€
Cap IV	Becarios	1.600,00 €
Cap VI	Material Inventariable	300,00€
Total		17.891,36€